

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 04-03-2015 15:21:20

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-328-SE15

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA CHIPREZ LIMITADA	A Sr (a) : Jaime Sabater
DIRECCIÓN : SAN DIEGO 273 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 4239111
RUT : 77.543.760-k	FAX : (56)(2) 6884121

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Cintas y Pelotas de Tenis de Mesa
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201503	Cintas adhesivas de protección	15 Unidad	Cintas para pegado de Carpeta de Tenis de Mesa - Para Rama de Tenis de Mesa -	Cintas para pegado de Carpeta de Tenis de Mesa	16.386,55	0,00	0,00	245.798
49161604	Pelotas de tenis	1 Gruesa	Pelotas de Tenis (144 unidades) nuevo modelo de pelota plástica, marca Xu Shaofa, color blanco, con aprobación de ITTF - Para Rama de Tenis de Mesa -	Pelotas de Tenis (144 unidades) nuevo modelo de pelota plástica, marca Xu Shaofa, color blanco, con aprobación de ITTF	133.109,24	0,00	0,00	133.109

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	378.908
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	378.908
19% IVA	\$	71.992
Total	\$	450.900

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes N° 378 - 379 Dideco/Deportes
 Contacto para despacho Sra. Graciela Furet Ocaña, teléfono 225407613
 Obligacion 36-328
 Dideco/Deportes (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>